

PUEBLOS DORADOS EN LOS MUNICIPIOS DE GUADUAS Y APULO, EN CUNDINAMARCA

**CONTRATO DE CONSULTORIA
NO. ICCU-183 DE 2025**

**CONTRATISTA
CONSORCIO PD**

OBJETO: "ELABORAR LA TOTALIDAD DE LOS DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS A NIVEL DE ANTEPROYECTO Y PROYECTO DEFINITIVO PARA LA CUALIFICACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y URBANISMO TÁCTICO EN ÁREAS DETERMINADAS DE LOS MUNICIPIOS DE GUADUAS Y APULO, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL CONCURSO DE ARQUITECTURA PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU"

**MEMORIA DESCRIPTIVA
PROYECTO ELÉCTRICO
MUNICIPIO DE APULO**



Gobernación de
Cundinamarca



ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

AM·PM
arquitectura

BC
Borde
arquitectura

	ESTUDIO DE GEOTECNIA Y PAVIMENTOS PUEBLOS DORADOS: GUADUAS		Fecha: 2025	
	CONTRATO. ICCU-183 DE 2025 CONTRATISTA: CONSORCIO PD		Versión: 00	

MEMORIA DEL PROYECTO

ENTREGA	REVISIÓN	OBSERVACIONES
ANTEPROYECTO		
PROYECTO		
PROYECTO DEFINITIVO	X	N/A

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice Revisión	Sección Modificada	Fecha Modificación	Observaciones
1	VERSIÓN UNO	JULIO 31- 2025	N/A
2	VERSIÓN DOS	OCTUBRE 7 - 2025	N/A

REVISIÓN Y APROBACIÓN CONSULTORÍA

Número de revisión:	Tres	
Elaborado por:	Nombre	REMO ING S.A.S JUAN ESTEBAN ÁLVAREZ ALFONZO
	Firma	
Responsable de Consultoría	Nombre	CONSORCIO DP CARLOS ANDRES PALACIO MEJIA
	Firma	

	MEMORIA DESCRIPTIVA PUEBLOS DORADOR: GUADUAS	Fecha: 2025	
	CONTRATO. ICCU-183 DE 2025 CONTRATISTA: CONSORCIO PD	Versión: 01	

Memoria Descriptiva – Proyecto Urbano y Arquitectónico en Apulo

El proyecto se fundamenta en un diagnóstico integral de la zona de intervención, que analiza la infraestructura, el mobiliario urbano, el drenaje, la vegetación y las fachadas en la **Avenida Colombia, calle 9 y calle 10** del municipio de APULO

La **propuesta urbana y arquitectónica** se apoya en el concepto de **acupuntura urbana**, con intervenciones puntuales, livianas y sostenibles que potencien la identidad local, activen la vida social y cultural, y promuevan la apropiación comunitaria.

Para ello se propone un mobiliario modular y dispositivos urbanos adaptables, concebidos bajo criterios económicos, sostenibles y replicables, que incluirán unas luminarias solares de baja potencia y batería, para darles un poco mas de relevancia en un entorno urbano que hoy ya cuenta con sistema de alumbrado público funcional.

El proyecto contempla 4 tipos de mobiliario urbano denominados M01, M02, M03 y M04. Los cuales se pueden identificar con detalle en el plano ELEC-APULO-ILUMIN.dwg, donde se muestra la ubicación y el tipo de luminaria solar para cada uno.

Estos módulos están repartidos en la propuesta de urbanismo, y se ven claramente en el plano ELEC-APULO-UBICACIÓN.dwg.

MARCO NORMATIVO

Estas luminarias funcionan a 5.5VDC por lo que no entran en el alcance de legislación de la norma RETIE, sin embargo, al ser fuentes de luz si deben contar con certificado RETILAP. Las luminarias seleccionadas de la marca SYLVANIA cuentan con estas certificaciones. Adjunto encontraran las fichas técnicas de las referencias:

- LED ASTRO RC SOLAR



	MEMORIA DESCRIPTIVA PUEBLOS DORADOR: GUADUAS	Fecha: 2025	
	CONTRATO. ICCU-183 DE 2025 CONTRATISTA: CONSORCIO PD	Versión: 01	

- MINI JETA SOLAR



Según lo anterior, no se presentan cuadros de carga ni diagrama unifilar porque no hay una red eléctrica como tal, adicionalmente, como no se requiere electricidad de la red existente, no se realiza ninguna solicitud ante el operador de la red.

Es obligación de la interventoría del proyecto solicitar certificado RETIE o RETILAP de los productos instalados, si bien no se requiere certificado de instalación, si se requiere que tengan certificado de producto.